

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	223978		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			20 JUN, 1978		

MODELO DE UTILIDAD

223978

e

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47J

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Disposición aislante para tostadora de pan"

71	SOLICITANTE (S)
	TAURUS, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Avda. Roma nº 126, BARCELONA

72	INVENTOR (ES)
	--

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	M. Curell Suñol

R-1762-116

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado a favor de TAURUS, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en calle Avda. Roma, núm. 126, Barcelona, por "Disposición aislante para tostadora de pan". - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una disposición aislante para tostadora de pan, ideada con la finalidad de lograr el máximo aprovechamiento de la energía térmica, y por lo tanto, reducir al mínimo las pérdidas de calor por la periferia de la caja envolvente, con lo que se logra, además, que dicha caja pueda ser tocada sin peligro de quemaduras, estando en servicio, por alcanzar una temperatura relativamente moderada. - - - - -

10. La expresada disposición aislante se caracteriza porque está constituida por una placa de soporte metálica dispuesta verticalmente y fijada en uno de los flancos interiores de la caja envolvente del aparato, con formación de un espacio intermedio libre entre ambas, sujetándose distanciadamente en dicha placa de soporte unas láminas aislantes rígidas que sostienen

15.

unas resistencias eléctricas calefactoras, y una rejilla frontal protectora fija en sendos salientes laterales de la placa soporte, habiendo en la citada caja otra disposición igual a la anterior y en oposición a la misma, entre las cuales se determina el espacio central destinado a la colocación de las piezas de pan objeto de tostado, de modo que el calor emitido por las resistencias es reflejado por la placa soporte hacia el mencionado espacio central, y de suerte que la disipación de calor por la parte posterior de dicha placa de soporte es muy reducida. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista frontal de la disposición aislante objeto de la invención. - - - - -

Figura 2, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea II-II. - - - - -

La referida disposición aislante 1, de aplicación en tostadoras de pan, consta de una placa de soporte 2 en plancha metálica de reducido espesor, en que por lo menos su cara delantera tiene superficie pulida a efectos reflectantes, presentando unos rebordes laterales salientes 3 y unas zonas superior e inferior encorvadas asimismo hacia adelante. En la

5. cara anterior de la placa soporte 2 están dispuestas, paralelamente a la misma, unas láminas aislantes rígidas 4, en mica u otro material similar, que son portadoras de unas resistencias eléctricas 5 dispuestas de modo que en su mayor parte quedan situadas por la cara delantera. Dichas láminas 4 se sostienen por inserción de sus extremos en unas rendijas de los rebordes laterales 3 de la placa 2, y/o por medio de unos tornillos 6 montados a través de unos aisladores cerámicos 7 y sujetos en la placa 2. - - - - -

10. Las resistencias 5 se relacionan por unas bornas 8 de las láminas 4 con los correspondientes conductores dotados de un recubrimiento aislante 9 resistente al calor, los cuales pasan por unas piezas cerámicas 10 montadas en los rebordes laterales 3 de la placa 2, mediante las cuales se monta el conjunto en la caja de la tostadora. - - - - -

15.

En la cara frontal de la disposición 1 hay una rejilla 11, guiadora y distanciadora, formada por varillas verticales unidas a otras dos horizontales 12 que se retienen en los referidos rebordes laterales 3 de la placa 2. - - - - -

20. La descrita disposición aislante 1 se dispone en número de dos enfrentadas entre sí, en el interior de la caja envolvente 13 de una tostadora de pan, dejando entre ambos elementos un espacio central 14 en el que se colocan las piezas de pan objeto de tostado, así como el dispositivo soportante y

25. de expulsión para el mismo. - - - - -

La presente disposición aislante 1 constituye una unidad montada en la caja 13 por unos medios mecánicos idóneos, tales como las piezas cerámicas 10, dejando entre el mismo y dicha caja 13 un espacio lateral libre 15. - - - - -

5. Al ser conectadas las resistencias 5, el calor generado interesa al espacio central 14 de la tostadora, con doble efecto, dado que la parte de calor emitido por la cara posterior de aquellas resistencias es reflejado por la cara anterior de la placa 2, y dirigido asimismo hacia el mencionado espacio central 14. Ello se produce para las dos disposiciones 1 de que consta la tostadora, por lo que la casi totalidad del calor es concentrado en dicho espacio central donde habrán sido colocadas las piezas de pan. - - - - -

15. Una menor cantidad de calor que influye en la cara posterior de la placa soporte 2, se disipa en el espacio lateral 15, por lo que es mínimo el calor que alcanza a la pared lateral de la caja 13. - - - - -

20. Ordinariamente, al no existir la placa soporte 2 que realiza funciones de pantalla, una importante parte del calor generado incide directamente contra la cara interior de la caja envolvente 13, por lo que la misma se calienta en gran medida, haciendo peligroso el entrar en contacto con ella, y se pierde una apreciable cantidad de calor. - - - - -

La invención reporta otras ventajas subsidiarias, tales

como la posibilidad de construir tostadoras de potencia menor a igual efecto de tostado, el no requerir materiales de gran aislamiento para los conductores 9, y en consecuencia, un menor consumo de energía y un coste de fabricación más reducido.

5. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -
- 10.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Disposición aislante para tostadora de pan, caracterizada porque está constituida por una placa de soporte, dispuesta verticalmente y fijada separadamente en uno de los flancos interiores de la caja envolvente de la tostadora, estando sujetas distanciadamente en la parte anterior de dicha placa de
20. soporte unas láminas aislantes rígidas portadoras de unas resistencias eléctricas calefactoras, y por una rejilla metálica protectora fijada en unos salientes delanteros de la referida placa de soporte, habiendo en la mencionada caja otra disposición



aislante igual a la anterior y en oposición con respecto a la misma, con formación de un espacio central libre en el que se disponen las piezas de pan objeto de tostado, de modo que el calor emitido por las resistencias es reflejado por la placa soporte hacia el citado espacio central, y de suerte que la disipación de calor hacia el espacio posterior de la placa soporte es muy reducida. - - - - -

5.

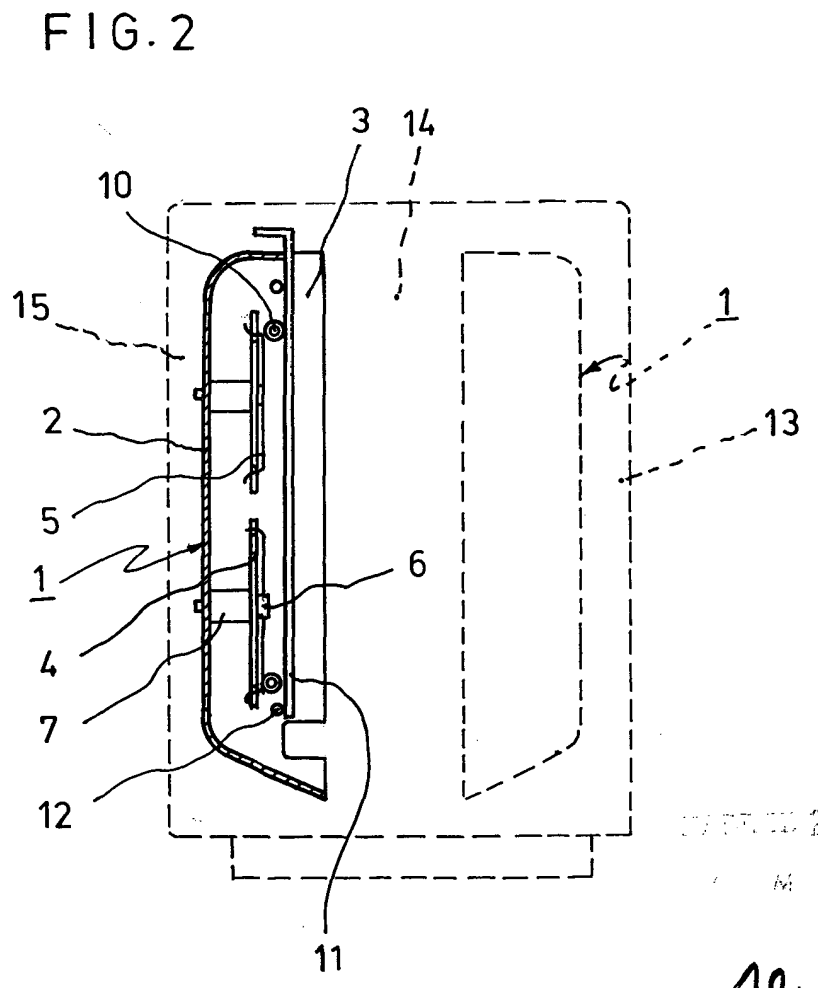
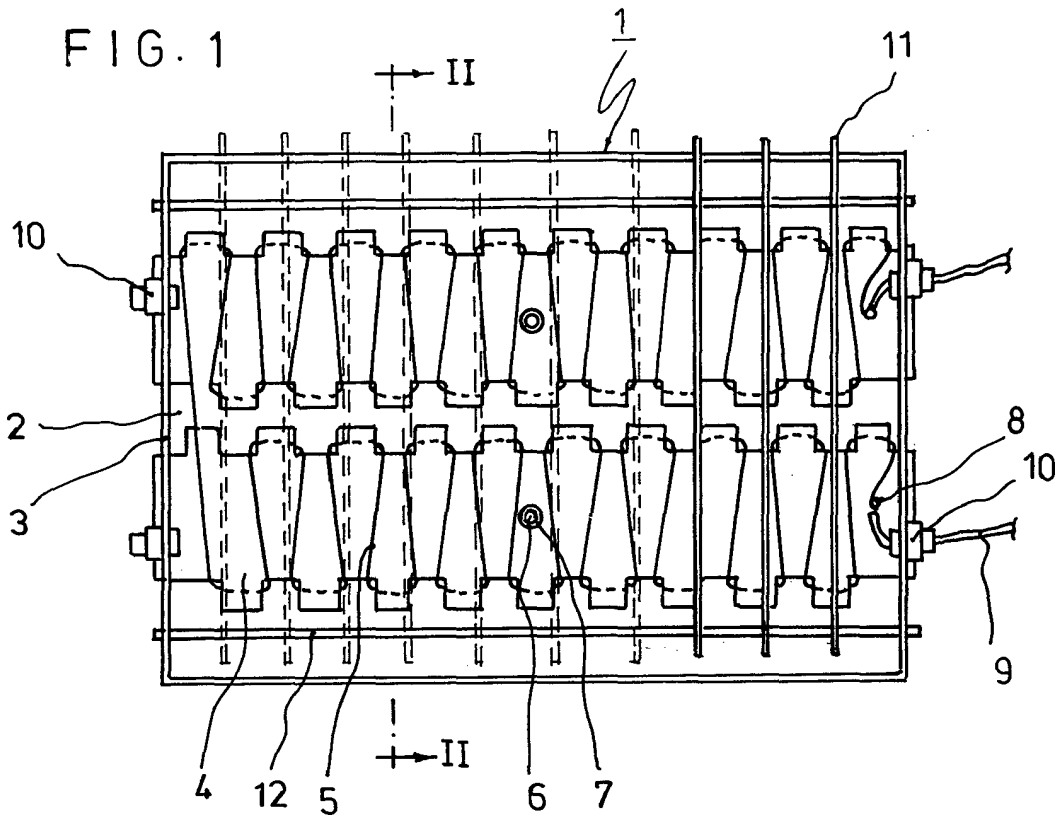
2.- "DISPOSICION AISLANTE PARA TOSTADORA DE PAN". - -

10.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

MADRID 2 3 OCT. 1976

P. A. M. CURELL SUÑEZ



DEPOSITED 24 OCT. 1976
M. C. S. S. S. S.

Reverend